

**DESCONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE GESTOFLOR
S.L., CUYA CELEBRACIÓN ESTABA PREVISTA PARA EL 29 DE MAYO DE
2026**

En Cádiz, a 27 de mayo de 2026

Estimados Socios:

Por medio de la presente, en mi condición de Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de Gestoflor, S.L., me dirijo a ustedes con motivo de la Junta General Ordinaria de Socios programada inicialmente para el próximo 29 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en el domicilio social de la mercantil, en calle Académico Juan Luis Roche nº35, CP 22500, El Puerto de Santa María (Cádiz), cuya convocatoria fue debidamente publicada en la página web corporativa.

Lamentamos informar que, debido a imprevistos logísticos y por circunstancias excepcionales, nos vemos en la necesidad de dejar sin efecto la referida convocatoria y desconvocar dicha Junta General.

Se informa a los señores socios que procederemos a efectuar nueva convocatoria de Junta General Ordinaria, para fecha posterior, que será igualmente publicada en la página web de la sociedad con la antelación legalmente prevista.

En El Puerto de Santa María, a 27 de mayo de 2026



Presidente del Consejo de Administración

D. Juan José Flor Cobos